



ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de The Globe Insurance Company Limited)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2008.

Royal & SunAlliance Seguros (México), S. A. de C. V; es una institución de seguros filial de The Globe Insurance Company Limited, sociedad de nacionalidad inglesa, y tiene la autorización del Gobierno Federal Mexicano, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas(CNSF), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

NOTA 1- OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS:

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de: a) Vida; b) Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos; de c) Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

NOTA 2 – POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO:

I.- El Capital Social al 31 de diciembre de 2008 se integra de la siguiente manera:

Anexo I

Fecha del Ejercicio 2008	Capital Inicial	Capital suscrito	Capital no suscrito	Capital pagado
Inicial	229,151,230.76	151,465,494.05	77,685,736.71	151,465,494.05
Aumentos	-	-	-	-
Disminución	-	-	-	-
Final	229,151,230.76	151,465,494.05	77,685,736.71	151,465,494.05

El capital suscrito y pagado corresponde al fijo sin derecho a retiro.

II.- Integración accionaria:

Serie	Accionistas	No. de Acciones
"E"	The Globe Insurance Company Limited	80,785,185
"M"	The Globe Insurance Company Limited	3,917
"M"	Non-Destructive Tester Limited	1
Total		<u>80,789,103</u>



La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado fijo sin derecho a retiro.

Las acciones Serie "E" solo podrán ser adquiridas por una institución financiera del exterior, una sociedad controladora filial o una filial; asimismo, sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar. Al 31 de diciembre de 2008 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es como se muestra a continuación, el cual está cubierto con amplio margen.

Operación	Importe \$
Vida	26,811,043
Accidentes y Enfermedades	6,702,759
Daños	<u>33,513,802</u>
Total	<u>67,027,603</u>

III.- Funciones del consejo de administración.

El consejo de administración define y aprueba las políticas de suscripción, inversión, administración de riesgos, reaseguro y comercialización, así como el nombramiento del contralor normativo. Aprueba la constitución de los comités de inversiones, de riesgos, de reaseguro y de comunicación y control, recibe y analiza periódicamente la comunicación de las actividades de los mismos.

IV.- El consejo de administración y los comités esta conformado de la siguiente manera:

Consejo de Administración

NOMBRE			CARGO	
FRANCISCO TEODORO	OLIVEROS	GOMEZ	PRESIDENTE	Propietario
KURT	VOGT	SARTORIUS	CONSEJERO	Propietario
MANUEL ELIAS	TRON	PEREZ KUHN	CONSEJERO	Propietario
RODRIGO	OROZCO	WATERS	CONSEJERO	Suplente
THOMAS	KELLY	BATT	CONSEJERO	Propietario
LUIS SERGIO	MALUF	HORTA	CONSEJERO	Propietario
JUAN SEBASTIAN	NOVOA	LOPEZ	SECRETARIO	Propietario

Comités

RIESGO			
NOMBRE			CARGO
FRANCISCO TEODORO	OLIVEROS	GOMEZ	PRESIDENTE
SERGIO LUIS	MALUF	HORTA	RESPONSABLE FINANCIERO
EDUARDO	RAMIREZ	MERCADO	ADMINISTRADOR DE RIESGOS
JUAN SEBASTIAN	NOVOA	LOPEZ	VOCAL
JOHN JAIRO	GAVIRIA	GONZALEZ	VOCAL
JORGE ALFONSO	LUNA	SANTAMARIA	AUDITOR INTERNO
LOYOLA Y GONZALEZ CONSULTORES EN RIESGO, S.C.			ASESOR

INVERSIONES			
NOMBRE			CARGO
FRANCISCO TEODORO	OLIVEROS	GOMEZ	PRESIDENTE
SERGIO LUIS	MALUF	HORTA	RESPONSABLE FINANCIERO
NESTOR	RODRIGUEZ	DIAZ BARRIGA	CONTRALOR NORMATIVO
LETICIA	TORRES	CALDERON	SECRETARIA
JUAN SEBASTIAN	NOVOA	LOPEZ	VOCAL
MARIA JOSE	PEREZ	QUILEZ	VOCAL

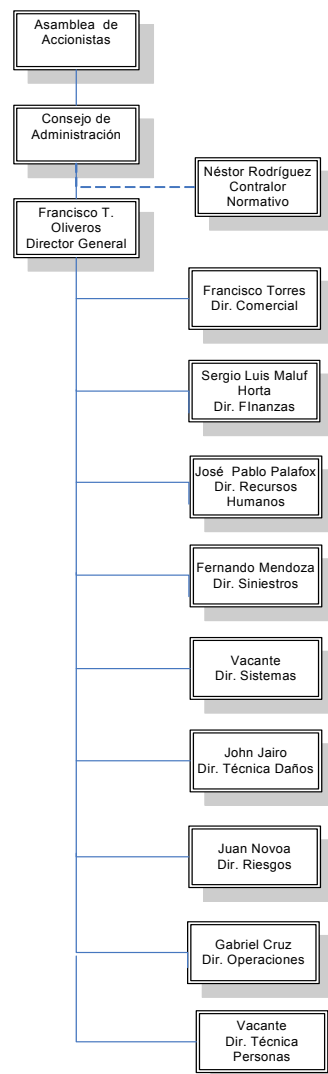
REASEGURO			
NOMBRE			CARGO
FRANCISCO TEODORO	OLIVEROS	GOMEZ	PRESIDENTE
NESTOR	RODRIGUEZ	DIAZ BARRIGA	CONTRALOR NORMATIVO
SERGIO LUIS	MALUF	HORTA	VOCAL
VICTOR GERARDO	MORALES	RUIZ	VOCAL
JUAN SEBASTIAN	NOVOA	LOPEZ	VOCAL
LETICIA	TORRES	CALDERON	VOCAL
FERNANDO	MENDOZA	VALDEZ	VOCAL
VERONICA YADIR	CORIA	HERNANDEZ	VOCAL
JOHN JAIRO	GAVIRIA	GONZALEZ	VOCAL
MARIA JOSE	PEREZ	QUILEZ	VOCAL

COMUNICACIÓN Y CONTROL			
NOMBRE			CARGO
JUAN SEBASTIAN	NOVOA	LOPEZ	PRESIDENTE
SALVADOR	MITRE	CARLOS	VOCAL
NESTOR	RODRIGUEZ	DIAZ BARRIGA	CONTRALOR
GABRIEL	CRUZ	PADILLA	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
LUIS TIZOC	GONZALEZ OSES	BARBOSA	VOCAL
VICTOR GERARDO	MORALES	RUIZ	VOCAL
JOSE PABLO	PALAFIX	MAGAÑA	VOCAL
EDUARDO	RAMIREZ	MERCADO	VOCAL
JONH JAIRO	GAVIRIA	GONZALEZ	VOCAL
JORGE ALFONSO	LUNA	SANTAMARIA	AUDITOR INTERNO

Los miembros del consejo de administración así como de los comités tienen habilidades profesionales y experiencia para desempeñarse plenamente y con suma responsabilidad en sus cargos.

Todos tienen con estudios a nivel superior, postgrados y especialización en la rama de seguros a nivel nacional y en el extranjero.

V. Estructura orgánica de la compañía.





VI.- En el ejercicio 2008 la compañía realizó pagos por sueldos y prestaciones a nuestros funcionarios por la cantidad de \$ 61'415,589; en el caso del pago de los honorarios a los consejeros independientes fue por la cantidad de \$ 97,222.

VII.- No existen planes de compensaciones o prestaciones que se paguen a través de de bonos o planes de entrega de acciones. Al cierre del ejercicio 2008 no existen planes de pensiones, retiros o similares para los consejeros.

VIII.- No existen nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

NOTA 3 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO:

ANEXO II

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
2004	7,601	148,266	520,244,754
2005	7,776	160,261	439,470,711
2006	9,014	190,361	509,320,752
2007	12,299	167,834	511,626,147
2008	26,736	134,923	424,340,041
Vida Individual			
2004	7,269	7,269	41,287,224
2005	7,432	7,432	42,392,990
2006	8,589	8,589	42,009,433
2007	11,898	11,898	46,440,063
2008	26,481	26,481	41,951,637
Vida Grupo y Colectivo			
2004	332	140,997	478,957,531
2005	344	152,829	397,077,721
2006	425	181,772	467,311,319
2007	401	155,936	465,186,084
2008	255	108,442	382,388,404

Daños			
2004	117,521	138,131	1,298,189,915
2005	114,284	150,658	1,289,010,077
2006	99,796	131,349	980,909,487
2007	99,454	193,963	1,034,428,604
2008	125,437	201,282	963,215,446
Automóviles			
2004	77,646	77,646	502,392,114
2005	80,466	80,466	495,001,538
2006	70,262	70,262	385,573,293
2007	68,734	69,152	365,446,003
2008	81,790	81,790	451,114,162
Diversos			
2004	8,146	21,934	162,316,052
2005	8,068	26,996	160,801,799
2006	7,651	23,320	97,998,209
2007	11,263	29,867	120,470,825
2008	15,129	21,811	90,065,643
Incendio			
2004	13,565	13,835	224,208,233
2005	8,654	17,222	180,673,452
2006	7,658	15,762	144,557,679
2007	7,751	41,856	163,162,167
2008	9,481	42,799	128,864,798
Agrícola			
2004	113	113	3,542,828
2005	110	110	2,509,969
2006	146	146	2,686,752
2007	20	20	229,182
2008	-	-	94
Responsabilidad Civil			
2004	10,161	11,295	63,383,555
2005	9,402	10,872	80,221,380
2006	7,153	8,375	50,555,724
2007	7,406	10,839	62,061,302
2008	9,245	11,918	32,285,787
Marítimo y Transportes			
2004	2,240	2,240	168,072,006
2005	1,214	1,214	149,766,165
2006	874	874	134,351,923
2007	814	978	165,578,756
2008	759	759	166,484,609
Terremoto			
2004	5,650	11,068	174,275,125
2005	6,370	13,778	220,035,773
2006	6,052	12,610	165,185,907
2007	7,298	41,251	157,480,370
2008	9,033	42,205	94,400,354
Crédito			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			
Reafianzamiento			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			

ANEXO III

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	2008	2007	2006	2005	2004
Vida**	305,054	404,101	329,663	292,039	406,256
Vida Individual	260,135	627,977	380,896	273,668	206,028
Vida Grupo y Colectivo	306,835	393,245	327,469	292,713	411,467
Accidentes y Enfermedades	58,039	62,889	26,756	20,002	18,913
Accidentes Personales	3,764	3,637	3,415	2,681	2,943
Gastos Médicos	66,641	82,283	41,328	36,975	34,511
Salud	-	-	-	-	-
Daños	33,387	33,560	12,625	121,181	19,703
Automóviles	15,350	13,666	12,296	11,463	12,635
Diversos	26,368	23,450	22,933	34,241	52,637
Incendio	1,954,397	1,563,423	348,193	546,629	355,906
Agrícola	46,801	250,499	91,209	147,848	364,318
Responsabilidad Civil	30,630	13,320	32,499	21,165	18,347
Marítimo y Transportes	156,313	130,103	89,124	101,677	114,526
Terremoto	1,876,049	669,878	- 1,095,244	6,493,121	42,372
Crédito	-	-	-	-	-
Reafianzamiento	-	-	-	-	-

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

ANEXO IV

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	2008	2007	2006	2005	2004
Vida	1%	1%	1%	1%	1%
Vida Individual	0%	0%	1%	1%	0%
Vida Grupo y Colectivo	1%	1%	1%	1%	1%
Accidentes y Enfermedades	2%	3%	10%	5%	2%
Accidentes Personales	0%	1%	5%	3%	1%
Gastos Médicos	6%	6%	26%	17%	11%
Salud	0%	0%	0%	0%	0%

Daños	17%	23%	39%	38%	30%
Automóviles	23%	29%	48%	42%	40%
Diversos	14%	25%	36%	55%	23%
Incendio	1%	2%	3%	5%	2%
Agrícola	0%	25%	14%	6%	4%
Responsabilidad Civil	4%	7%	16%	25%	14%
Marítimo y Transportes	71%	71%	99%	111%	34%
Terremoto	1%	2%	3%	10%	0%
Crédito	0%	0%	0%	0%	0%
Reafianzamiento	0%	0%	0%	0%	0%

ANEXO V

Indice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones/Ramos	2008	2007	2006
Vida	81%	85%	74%
Vida Individual	47%	35%	47%
Vida Grupo y Colectivo	83%	88%	76%
Accidentes y Enfermedades	95%	80%	79%
Accidentes Personales	34%	33%	67%
Gastos Médicos	96%	81%	79%
Salud	0%	0%	0%
Daños	61%	61%	80%
Automóviles	67%	70%	92%
Diversos	92%	56%	53%
Incendio	91%	52%	67%
Agrícola	-128%	-350%	54%
Responsabilidad Civil	67%	40%	45%
Marítimo y Transportes	47%	34%	58%
Terremoto	-10%	47%	87%
Crédito	0%	0%	0%

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Indice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos	2008	2007	2006
Vida	15%	14%	14%
Vida Individual	45%	45%	45%
Vida Grupo y Colectivo	12%	11%	12%
Accidentes y Enfermedades	23%	25%	24%
Accidentes Personales	59%	37%	30%
Gastos Médicos	22%	25%	24%
Salud	0%	0%	0%
Daños	22%	25%	29%
Automóviles	16%	19%	20%
Diversos	29%	16%	37%
Incendio	72%	-5%	117%
Agrícola	-	12%	-76%
	13968%		
Responsabilidad Civil	45%	39%	42%
Marítimo y Transportes	22%	26%	15%
Terremoto	69%	102%	32%
Crédito	0%	0%	0%

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte). **El costo de beneficios Adicionales será lo reportado en la cuenta 5313.**

Indice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones/Ramos	2008	2007	2006
Vida	11%	5%	9%
Vida Individual	13%	7%	12%
Vida Grupo y Colectivo	10%	5%	8%
Accidentes y Enfermedades	5%	10%	7%
Accidentes Personales	21%	19%	12%
Gastos Médicos	5%	8%	6%
Salud	0%	0%	0%
Daños	24%	20%	18%
Automóviles	14%	21%	13%
Diversos	2%	12%	5%
Incendio	36%	18%	28%
Agrícola	143002%	72%	2%
Responsabilidad Civil	32%	18%	16%
Marítimo y Transportes	30%	27%	30%
Terremoto	64%	22%	16%
Crédito	0%	0%	0%

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente.

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con la circular S-18.1 vigente]

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

Indice Combinado*			
Operaciones/Ramos	2008	2007	2006
Vida	106%	104%	97%
Vida Individual	104%	87%	103%
Vida Grupo y Colectivo	105%	105%	96%
Accidentes y Enfermedades	123%	115%	110%
Accidentes Personales	113%	89%	109%
Gastos Médicos	124%	114%	110%
Salud	0%	0%	0%
Daños	107%	107%	127%
Automóviles	96%	110%	125%
Diversos	123%	85%	96%
Incendio	199%	65%	212%
Agrícola	128906%	-266%	-19%
Responsabilidad Civil	144%	97%	102%
Marítimo y Transportes	99%	87%	103%
Terremoto	124%	170%	135%
Crédito	0%	0%	0%

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

NOTA 4 – INVERSIONES:

ANEXO IX

	Inversiones en Valores							
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	2008		2007		2008		2007	
Monto*	% Participacion con relacion al total	Monto*	% Participacion con relacion al total	Monto*	% Participacion con relacion al total	Monto*	% Participacion con relacion al total	
Moneda Nacional								
Gubernamentales	622,090,698	68.00%	567,567,124	75.00%	620,988,219	68.00%	567,604,605	75.00%
Moneda Extranjera								
Gubernamentales	280,008,944	31.00%	185,828,119	25.00%	282,833,303	31.00%	186,140,135	25.00%
Moneda Indizada								
Gubernamentales	8,113,546	1.00%	1,959,409	0.00%	7,563,318	1.00%	1,923,049	0.00%

*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y portaciones de futuros.

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble	Uso del Inmueble	Valor de adquisición	reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Edificio AltaVista	Urbano	Propio	77,052,595.00	-	100%	167,544,836.00

ANEXO X

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A / Total
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
GOBIERNO FEDERAL	NAFIN 08525	31/12/2008	02/01/2009	274,500,000	274,500,000	30.12%
GOBIERNO FEDERAL	CETES 090408	16/10/2008	08/04/2009	81,999,994	81,999,994	9.00%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 121220	14/10/2008	20/12/2012	71,757,324	71,667,618	7.87%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 101223	09/06/2008	23/12/2010	70,123,418	70,096,125	7.69%
GOBIERNO FEDERAL	BNAFIN 070109	31/12/2008	07/01/2009	69,297,456	69,297,456	7.60%
GOBIERNO FEDERAL	UMS13F 2013F	20/06/2008	16/01/2013	67,427,628	66,970,613	7.40%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 121220	09/06/2008	20/12/2012	67,303,603	67,018,262	7.38%
GOBIERNO FEDERAL	UMS10F 2010F	20/06/2008	01/02/2010	66,826,381	64,936,968	7.33%
GOBIERNO FEDERAL	UMS13F 2013F	31/10/2008	16/01/2013	51,063,538	51,133,488	5.60%
Total Portafolio**				911,384,841	910,213,458	

* En moneda nacional

** Monto total de las inversiones de la institución

No existen operaciones con productos derivados al cierre del ejercicio 2008.

Se tienen constituidas inversiones sobre reservas específicas por \$109,802,887.70, que corresponden a las garantías de litigios por 25 reclamaciones sujetas a liberación cuando se otorgue el laudo respectivo.

Se tienen recursos embargados en una cuenta de cheques de BBVA Bancomer, S.A. por un monto de \$1,354,590.14 USD derivado de un juicio ejecutivo mercantil y también se tiene constituida una reserva técnica específica para obligaciones pendientes de cumplir dictaminada por la CONDUSEF por este mismo hecho por un monto de \$1,354,590.14 USD. Derivado de lo anterior la cantidad demandada en este litigio se encuentra provisionada de manera doble, una ordenada por la CONDUSEF como resultado de la conclusión de la etapa conciliatoria y otra por orden de la Autoridad Judicial que esta conociendo del juicio ejecutivo mercantil.

NOTA 5 – DEUDORES:

Anexo XI

Operación / Ramo	Deudor por Prima								
	Monto			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	156,706,120	1,498,462		30%	15%		19,328,471	80,038	
Vida	36,200,347	79,700		7%	1%		10,252,033	62,150	
Pensiones									
Daños									
Responsabilidad Civil	2,904,472	115,999		1%	1%		35,901	11,441	
Marítimo y Transporte	43,115,271	2,397,935		8%	24%		5,341,630	370,608	
Incendio	702,144	364,719		0%	4%		169,664	120,015	
Terremoto y otros riesgos catastróficos									
Agrícola									
Automóviles	232,220,270	122,103		44%	1%		69,550,516	49,736	
Crédito									
Diversos	56,132,867	5,222,746		11%	53%		12,166,235	1,382,486	
Total	527,981,491	9,801,665		1			116,844,449	2,076,474	

* Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas

No existen otros deudores que representen más del 5% respecto al activo total.

ANEXO XII

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	2008	2007	2006	2005	2004
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	0.751947	0.764943	0.843524	0.892564	1.120364
Gastos Médicos	1.173165	1.211919	1.168603	1.076583	1.008643
Salud	na	na	na	na	na
Daños	na	na	na	na	na
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	0.449951	0.435073	0.772721	0.643118	0.7877
Marítimo y Transportes	0.646542	0.699866	0.758684	0.777849	0.8489
Incendio	1.484511	1.464937	0.913982	0.864235	0.8934
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	na	na	na	na	na
Agrícola y de Animales	na	na	na	na	na
Automóviles	1.052526	1.031693	1.106596	1.015047	1.119348
Crédito	na	na	na	na	na
Crédito a la Vivienda	na	na	na	na	na
Garantía Financiera	na	na	na	na	na
Diversos	0.801888	0.744865	0.773791	0.950972	0.9644
Vida con temporalidad menor o igual a un año	0.3932	1	1	1	1
Vida con temporalidad superior a un año	1	1	1	1	1

*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las circulares S-10.1.2 y S-10.1.7 vigentes.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con la circular S-10.1.7 vigente.

Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

DIVERSOS Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2004	2005	2006	2007	2008
En el mismo año	84,887,337	151,126,144	67,582,598	42,892,940	50,071,041
Un año después	- 3,794,585	9,962,424	- 2,890,431	2,967,297	
Dos años después	- 4,731,261	- 1,064,631	- 2,308,440		
Tres años después	- 102,296	- 829,147			
Cuatro años después	1,297				

Estimación de siniestros Totales	76,260,491	159,194,790	62,383,726	45,860,237	50,071,041
Siniestros Pagados	76,260,491	159,161,323	57,978,476	38,630,550	27,916,349
Provisiones por siniestros	-	33,467	4,405,250	7,229,687	22,154,692
Prima devengada	133,968,901	141,224,707	111,218,203	114,816,949	63,859,934

RESPONSABILIDAD CIVIL Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2004	2005	2006	2007	2008
En el mismo año	23,491,846	44,025,161	30,889,321	16,939,492	9,504,410
Un año después	- 2,283,701	5,221,285	- 4,529,650	- 199,121	
Dos años después	- 2,989,012	- 14,145,031	- 2,896,109		
Tres años después	8,662	1,872,592			
Cuatro años después	3,933				

Estimación de siniestros Totales	18,231,727	36,974,007	23,463,562	16,740,371	9,504,410
Siniestros Pagados	18,231,727	36,051,657	23,363,562	8,588,690	3,503,354
Provisiones por siniestros	-	922,350	100,000	8,151,681	6,001,056
Prima devengada	52,154,445	73,163,116	54,527,934	60,278,047	29,689,536

MARÍTIMO	Año en que ocurrió el siniestro				
	2004	2005	2006	2007	2008
Provisiones y pagos por siniestros					
En el mismo año	12,875	1,265,596	1,212,913	173,597	575,446
Un año después	-	367,642	624,999	2,400	
Dos años después	-	389,766	-		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales	12,875	1,287,720	1,837,912	175,997	575,446
Siniestros Pagados	12,875	1,287,720	1,837,912	175,997	-
Provisiones por siniestros	-	-	-	-	575,446
Prima devengada	2,280,219	3,277,891	1,801,363	8,514,081	1,897,658

TRANSPORTES	Año en que ocurrió el siniestro				
	2004	2005	2006	2007	2008
Provisiones y pagos por siniestros					
En el mismo año	69,895,981	111,567,798	70,245,851	79,758,496	67,401,222
Un año después	5,614,344	8,718,566	159,064	12,477,616	
Dos años después	560,141	3,647,695	817,096		
Tres años después	9,246,803	3			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales	65,703,382	99,201,534	69,587,818	92,236,111	67,401,222
Siniestros Pagados	65,703,382	97,629,094	68,468,562	86,652,681	34,057,634
Provisiones por siniestros	-	1,572,440	1,119,257	5,583,430	33,343,588
Prima devengada	134,603,086	137,777,717	128,714,627	122,507,843	137,985,625

AUTOMÓVILES

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2004	2005	2006	2007	2008
En el mismo año	333,108,052	319,718,375	339,272,632	229,304,302	278,210,853
Un año después	10,020,252	13,805,787	- 3,710,439	- 8,065,532	
Dos años después	3,264,083	4,825,307	1,529,449		
Tres años después	644,136	144,890			
Cuatro años después	383,863				

Estimación de siniestros Totales	347,420,385	338,494,358	337,091,642	221,238,770	278,210,853
Siniestros Pagados	346,920,385	338,373,634	336,284,454	214,335,563	202,661,937
Provisiones por siniestros	500,000	120,723	807,188	6,903,207	75,548,915
Prima devengada	474,847,688	441,145,016	416,910,137	350,161,253	410,032,587

AGRÍCOLA

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2004	2005	2006	2007	2008
En el mismo año	1,218,378	851,105	1,641,430	814,233	-
Un año después	-	- 33,960	288,062	116,923	
Dos años después	-	-	- 46,281		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales	1,218,378	817,145	1,883,211	931,156	-
Siniestros Pagados	1,218,378	817,145	1,883,211	931,156	-
Provisiones por siniestros	-	-	-	-	-
Prima devengada	3,278,074	2,294,149	2,547,099	293,732	6,280

**RIESGOS
HIDROMETEOROLÓGICOS**

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2004	2005	2006	2007	2008
En el mismo año	37,165,360	3,607,391,644	96,383,045	48,207,092	31,340,739
Un año después	-	-	-	-	-
Un año después	63,786	384,397,566	9,211,064	115,404,166	
Dos años después	-	-	-	-	-
Dos años después	2,770,584	101,091,073	168,342		
Tres años después	-	-	-	-	-
Tres años después	40	21,933,158			
Cuatro años después	-	-	-	-	-

Estimación de siniestros Totales	34,330,950	3,302,151,993	87,340,323	163,611,259	31,340,739
Siniestros Pagados	34,330,950	3,251,904,266	86,447,323	151,171,576	25,927,785
Provisiones por siniestros	-	50,247,727	893,000	12,439,683	5,412,954
Prima devengada	57,031,940	98,480,386	80,648,646	86,631,828	6,255,033

INCENDIO

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2004	2005	2006	2007	2008
En el mismo año	19,549,777	166,079,417	31,806,359	259,833,247	13,697,823
Un año después	-	-	-	-	-
Un año después	807,775	1,199,730	3,318,955	67,607,042	
Dos años después	-	-	-	-	-
Dos años después	707,943	190,229	1,596,142		
Tres años después	-	-	-	-	-
Tres años después	5,372	193,522			
Cuatro años después	-	-	-	-	-
Cuatro años después	45,900				

Estimación de siniestros Totales	19,690,136	165,263,439	26,891,261	327,440,289	13,697,823
Siniestros Pagados	19,690,136	164,985,613	26,811,261	326,751,427	9,663,680
Provisiones por siniestros	-	277,826	80,000	688,862	4,034,143
Prima devengada	189,413,196	172,629,395	140,374,326	162,188,239	57,540,242

TERREMOTO

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2004	2005	2006	2007	2008
En el mismo año	315,557	37,664	155,694	200,153	2,352
Un año después	-	13,564	57,880	11,180	
Dos años después	-	-	-		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales	315,557	24,100	213,574	211,333	2,352
Siniestros Pagados	315,557	24,100	213,574	193,733	-
Provisiones por siniestros	-	-	-	17,600	2,352
Prima devengada	92,352,853	88,746,546	80,247,354	64,712,106	35,433,315

	2008	2007	2006	2005	2004
Reserva Especial de Hidros	14,331,170.63	-	-	-	-
Reserva Especial de Terremoto	202,146,421.06	173,071,225.82	156,321,175.42	136,374,848.43	114,712,714.91
Reserva Especial Agrícola	302,806.02	244,784.29	182,382.66	78,290.01	-
Reserva Especial RC Viajero	734,278.84	694,327.62	508,093.11	670,770.45	-

NOTA 7 – VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL:

En la valuación de activos, pasivos y capital a partir del primero de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de inflación en los estados financieros, esto con apego a la NIF B-10, Efectos de inflación; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El valor del Inmueble se actualizó con base en el avalúo practicado por perito registrado Arq. Ignacio Ramírez Gutiérrez no. 0707010040396256 el día 31 de agosto de 2007. a partir del primero de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de inflación en los estados financieros, esto con apego a

la NIF B-10, Efectos de inflación; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El capital social, las reservas de capital, el superávit por valuación de activos y los resultados están representados en pesos al cierre del ejercicio 2008.

Cuenta	Cifras Historicas	Actualización	Cifras Reexpresadas
Capital Social Fijo	194,380,799.46	34,770,431.30	229,151,230.76
Capital Social no suscrito	(58,466,582.00)	(19,219,154.71)	(77,685,736.71)
Reservas de capital	270,824,411.76	556,470.42	271,380,882.18
Superavit por Valuación	50,329,754.00	(50,415,597.83)	(85,843.83)
Resultados	(198,065,377.97)	(15,619,845.94)	(213,685,223.91)
Insuficiencia en la Actualización			
del Capital Contable	(23,025,019.34)	56,586,166.49	33,561,147.15
Total	235,977,985.91	6,658,469.73	242,636,455.64

A partir del primero de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de inflación en los estados financieros, esto con apego a la NIF B-10, Efectos de inflación; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se presentan en moneda nacional al tipo de cambio de 13.8325 fijado por el Banco de México.

Al cierre del ejercicio 2008 no existen asuntos pendientes de resolución por parte de la compañía que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

I. Criterios utilizados para clasificar las inversiones.

Para financiar la operación; en este rubro se clasificaron las inversiones que fueron necesarias para cubrir los flujos de efectivo requeridos apoyándonos en estadísticas de pagos por siniestralidad y en el Reglamento de Inversiones.

Para conservar a vencimiento; en este rubro se clasificaron las inversiones que no fueron necesarias para cubrir los flujos de efectivo requeridos una vez cubierta la parte para financiar la operación, todas las demás inversiones se registraron en esta categoría.

II. Riesgos asociados al portafolio de inversión.

Para Financiar la Operación

EMISOR	TIPO DE VALOR	SERIE	RIESGOS DE CREDITO	RIESGOS DE MERCADO	RIESGOS DE LIQUIDEZ
NAFIN	I	08525		X	
BNAFIN	F	070109		X	

Para conservar a vencimiento

EMISOR	TIPO DE VALOR	SERIE	RIESGOS DE CREDITO	RIESGOS DE MERCADO	RIESGOS DE LIQUIDEZ
CETES	BI	090408		X	
BONOS	M0	121220		X	X
BONOS	M	101223		X	X
UMS13F	D1	2013F		X	
BONOS	M0	121220		X	X
UMS10F	D1	2010F		X	
UMS13F	D1	2013F		X	
CETES	BI	090408		X	
MEXR92	D1	90113		X	
BONOS	M	361120		X	X
BONOS	M	241205		X	X
UDIBONO	S	160616		X	X
SHF0002	2U	03U		X	
BONOS	M	161215		X	X
UDIBONO	S	351122		X	X

I. Plazos del portafolio de inversión.

III Plazos del portafolio de inversión

EMISOR	TIPO DE VALOR	SERIE	DÍAS POR VENCER
NAFIN	I	08525	2
CETES	BI	090408	174
BONOS	M0	121220	1528
BONOS	M	101223	927
BNAFIN	F	070109	7
UMS13F	D1	2013F	1671
BONOS	M0	121220	1655
UMS10F	D1	2010F	591
UMS13F	D1	2013F	1538
CETES	BI	090408	98
MEXR92	D1	90113	1328
BONOS	M	361120	10677
BONOS	M	241205	6309
UDIBONO	S	160616	3212
SHF0002	2U	03U	9100
BONOS	M	161215	3397
UDIBONO	S	351122	10409

NOTA 8 – REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO:

La compañía ha elaborado y presentado un manual de Reaseguro a fin de asegurar un eficaz control de contratación, monitoreo, evaluación, y administración para que las responsabilidades asumidas se mantengan en cumplimiento y armonía con la regulación local vigente y en apego a las mejores prácticas del negocio de seguros dictadas por el grupo Royal & SunAlliance a nivel mundial considerando entre otros aspectos: Políticas de aceptación captación de riesgo por ramo y diversos procesos de administración y control de riesgos técnicos y operativos relacionados con la actividad de seguros y reaseguros.

Algunos de los objetivos buscados con estas prácticas incluyen:

Obtener y conservar un adecuado equilibrio técnico, económico y financiero que sustente la operación de la compañía de seguros, garantizando en todo momento poder hacer frente a cualquier eventualidad contraída en los contratos de seguros con los clientes.

Garantizar viabilidad del negocio de aseguramiento mediante una apropiada transferencia de riesgos al mercado reasegurador.

Cumplir con las disposiciones legales en la materia, incluyendo mantener niveles óptimos de retención de riesgos, informar a las autoridades de los contratos de reaseguro, dar a conocer los resultados de la operación periódicamente.

Por otro lado, todos los riesgos que requieren reaseguro, son colocados con reaseguradores autorizados, registrados y vigentes en el registro general de reaseguradores extranjeros autorizados por la CNSF y en forma adicional también deben de estar aprobados por el comité de security del Grupo RSA.

Al colocar riesgos de reaseguro bajo la modalidad de contratos automáticos se vigila de forma periódica y estricta que el cúmulo por asegurado no rebase la capacidad máxima de los contratos de reaseguro

Al celebrar contratos de reaseguro, la compañía lleva a cabo una evaluación de riesgo de cada contraparte, estableciendo que:

La contraparte tiene las aprobaciones regulatorias de RSA y las autoridades locales para celebrar el contrato.

Cada corredor o intermediario de reaseguro ha sido aprobado por el la CNSF y el grupo RSA.

Al celebrar un contrato se verifica su documentación, de manera que haya apego a las normas de suscripción de la CNSF y del grupo RSA.

Royal & SunAlliance Seguros (México) S.A. de C.V. supervisa y controla en todo momento que los riesgos cedidos en reaseguro, cumplan con los requerimientos establecidos por las autoridades locales y las normas del grupo RSA.

La práctica común de esta empresa es integrar por cada programa de reaseguro un expediente donde se tiene la información técnica y contractual utilizada en las negociaciones de colocaciones automáticas y/o facultativas en adición, mediante los sistemas mecanizados se tiene el registro de las cesiones automáticas y/o facultativas incluyendo primas y siniestros, así como de movimientos financieros y demás conceptos pertinentes

La retención técnica de RSA México, se actualiza conforme a la legislación vigente y a las políticas del grupo, mediante la aplicación de la nota técnica autorizada por la CNSF y a las reglas para definir el pleno de retención de las operaciones de vida, accidentes, enfermedades y daños, también publicada por la CNSF.



Es obligación de los responsables de la operación de reaseguro el observar los límites técnicos y legales de retención y su correcta distribución en sus diferentes carteras durante todo el año.

En función a la estrategia de negocio, crecimiento, disposición de capital y otras reglas de negocio del seguro y reaseguro; Royal & SunAlliance Seguros (México) S.A. de C.V. define anualmente los nuevos límites de capacidad de reaseguro de acuerdo a las necesidades de los diferentes tipos de cartera de pólizas.

Se vigila constantemente la retención y cesión de todas las pólizas así como su correcta distribución en sus diferentes carteras durante el año contractual y se protege cualquier desviación agotando en primera instancia el límite de retención autorizado por la CNSF al 100%, en segundo término la capacidad máxima contractual y por último el 100% de aceptaciones en reaseguro facultativo para los casos que requieran esta modalidad de reaseguro.

Cualquier modificación a las condiciones de los contratos de reaseguro sólo podrán realizarse cuando las áreas de reaseguro y emisión consideren necesario el cambio para la continuidad del negocio, y en tal caso, será requisito indispensable la presentación de toda la documentación técnica, económica, actuarial y legal aprobada por el Comité de Dirección y el área de Reaseguro del grupo RSA para solicitar ante los reaseguradores dicho cambio.

Existen diversos mecanismos empleados para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro como por ejemplo:

Calificación crediticia de reaseguradores,
Experiencia en el mercado en carteras de riesgos similares,
Cumplimiento y velocidad de pago para recuperación de siniestros,
Balance de uso de contratos automáticos y de reaseguro facultativo,
Comprobación de condiciones de pólizas de seguro en apego a condiciones contractuales de reaseguro,
Verificación de perfiles de sumas aseguradas y riesgos expuestos contra límites cubiertos en contratos de reaseguro, etc.

Adicionalmente como parte integrante de la Compañía, se tiene una Dirección de Riesgos Operativos y de Cumplimiento que monitorea en forma permanente los mecanismos, técnicas y procedimientos internos, con la finalidad de reducir al máximo posible los riesgos derivados tanto de las operaciones de reaseguro como de otras involucradas en la actividad aseguradora.

I.- No existen contratos de reaseguro que puedan reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.

II.- Todos los contratos de reaseguro han sido reportados a la autoridad.

III.- La compañía tiene para cada contrato de reaseguro un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, económicos y legales incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

Las políticas de Royal & Sunalliance, no incluyen la celebración de contrato de Reaseguro Financiero.

ANEXO XIV

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	FOLKSAMERICA REINSURANCE COMPANY	RGRE-398-96-319936	A-	0.0015%	-
2	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A+	2.1660%	-
3	ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE PLC.	RGRE-434-97-320394	A	0.2305%	-
4	THE TOKIO MARINE AND FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-005-85-299310	AA	0.0325%	-
5	QBE REINSURANCE CORPORATION	RGRE-887-05-317896	A	0.0036%	-
6	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	AA	0.2366%	3.9779%
7	AXA CORPORATE SOLUTIONS, S.A. (AXA RE,S.A.)	RGRE-558-99-322308	AA	0.0041%	-
8	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-	0.0067%	-
9	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	AA-	0.0089%	-
10	HANNOVER RÜCKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-043-85-299927	AA-	2.0990%	19.8897%
11	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A	12.8155%	76.1324%
12	GEN RE MÉXICO S.A.	RGRE-012-85-186606	AAA	0.0331%	-
13	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	RGRE-795-02-324869	AA-	0.1890%	-
14	ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CORPORATION	RGRE-498-98-321014	A	0.0000%	-
15	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-966-08-327726	A-	0.0013%	-
16	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	A+	0.0298%	-
17	WÜTTEMBERGISCHE VERSICHERUNG AG	RGRE-530-98-321439	BB+	0.1349%	-
	Total:			18%	100%

*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras
 **Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.
 *** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.
 [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]
 Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

I.-

ANEXO XV

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	400,760,537.91
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	351,166,465.27
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediarios	49,594,072.64

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.3890%
2	GLOBAL INTERMEDIARIO DE REASEGURO	10.9498%
3	JLT MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A DE C.V.	0.4683%
4	SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0224%
5	SUMMIT REINSURANCE INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.2299%
6	GUY CARPENTER REINMEX, INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.1278%
7	LASER INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.0003%
8	WILLIS MEXICO	0.0895%
9	COOPER GAY	0.0980%
	TOTAL:	12.37%

RSA Declara que a la fecha no existen contratos de reaseguro que puedan reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.

II.- RSA declara que a la fecha no tiene contratos de reaseguro verbales o escritos, que no hayan sido reportados a la autoridad CNSF.

III.- La compañía tiene para cada contrato de reaseguro un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, económicos y legales incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

ANEXO XVI

Antigüedad	Nombre del Reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar*	% Saldo / Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo / Total	
Menor a 1 año	HANNOVER	-	0.0000%	10,067,270	3.4585%	
Mayor a 1 año y menor a 2 años	GLOBAL INTERMEDIARIO DE REASEGURO	48,084,835	27.7746%	-	0.0000%	
	GUY CARPENTER	-	0.0000%	31,978	0.0110%	
	HANNOVER	1,723,869	0.9957%	-	0.0000%	
	JLT MEXICO INTERMEDIARIO DE REASE	799,367	0.4617%	-	0.0000%	
	KOLNISCHE LATINA, S.A.	549,204	0.3172%	90,446	0.0311%	
	MAPFRE RE	4,449,783	2.5703%	54,652	0.0188%	
	MUNCHENER	-	0.0000%	451,296	0.1550%	
	QBE REINSURANCE CORPORATION	39,435	0.0228%	-	0.0000%	
	REASINTER	-	0.0000%	261,905	0.0900%	
	ROYAL & SUNA.	-	0.0000%	174,918,912	60.0912%	
	SUMMIT	1,612,584	0.9315%	-	0.0000%	
	SWIRE BLANCH MEXICO	6	0.0000%	-	0.0000%	
	SWISS RE	-	0.0000%	424,715	0.1459%	
	PATRIA	-	0.0000%	228,629	0.0785%	
	SCOR	-	0.0000%	10,004	0.0034%	
	TRANSAMERICA	-	0.0000%	69,745	0.0240%	
	Mayor a 2 años y menor a 3 años	AON RE	1,727,530	0.9979%	-	0.0000%
AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE		2,888,661	1.6685%	-	0.0000%	
BENFIELD EXCESO DE PERDIDA		-	0.0000%	43,816,403	15.0526%	
CONRESA, INTERMEDIARIOS DE REASEG		-	0.0000%	8,026	0.0028%	
COOPER GAY		-	0.0000%	405,572	0.1393%	
	GLOBAL INTERMEDIARIO DE REASEGURO	-	0.0000%	33,678,126	11.5697%	
	GUY CARPENTER	400,368	0.2313%	-	0.0000%	
	HANNOVER	-	0.0000%	2,073,454	0.7123%	
	JLT MEXICO INTERMEDIARIO DE REASE	-	0.0000%	4,146,006	1.4243%	
	KOLNISCHE LATINA, S.A.	-	0.0000%	226,934	0.0780%	
	LASER	189,367	0.1094%	-	0.0000%	
	MAPFRE RE	-	0.0000%	1,377,850	0.4733%	
	MUNCHENER	-	0.0000%	184,787	0.0635%	
	PWS MEXICO INTERMEDIARIO	-	0.0000%	0	0.0000%	
	QBE REINSURANCE CORPORATION	1,000,496	0.5779%	-	0.0000%	
	REACIGRA, INTERMEDIARIO DE REASEG	61,955	0.0358%	-	0.0000%	
	REASINTER	230,527	0.1332%	-	0.0000%	
	RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO	347,630	0.2008%	-	0.0000%	
	ROYAL & SUNA.	9,008,784	5.2036%	-	0.0000%	
	SUMMIT	540,874	0.3124%	-	0.0000%	
	SWIRE BLANCH MEXICO	883,898	0.5106%	-	0.0000%	
	SWISS RE	154,701	0.0894%	-	0.0000%	
	TOKIO MARINE	-	0.0000%	3,186,467	1.0947%	
	WILLIS FABER	-	0.0000%	2,362,107	0.8115%	
	PATRIA	17,568	0.0101%	-	0.0000%	
	Mayor a 3 años	AON RE	-	0.0000%	9,292,905	3.1925%
		ACE SEGUROS	6,509,461	3.7600%	-	0.0000%
		AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	143,348	0.0828%	-	0.0000%
BENFIELD EXCESO DE PERDIDA		38,132,178	22.0258%	-	0.0000%	
CONRESA, INTERMEDIARIOS DE REASEG		-	0.0000%	-	0.0000%	
COOPER GAY		-	0.0000%	-	0.0000%	
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	-	0.0000%	12,465	0.0043%	
	GLOBAL INTERMEDIARIO DE REASEGURO	5,523,898	3.1907%	-	0.0000%	
	GUY CARPENTER	74,013	0.0428%	-	0.0000%	
	HANNOVER	2,809,077	1.6226%	-	0.0000%	
	JLT MEXICO INTERMEDIARIO DE REASE	2,859,085	1.6515%	-	0.0000%	
	KOLNISCHE LATINA, S.A.	1,350,267	0.7799%	-	0.0000%	
	LASER	2,259,612	1.3052%	-	0.0000%	
	MAPFRE RE	2,228,997	1.2875%	-	0.0000%	
	MUNCHENER	991,316	0.5726%	-	0.0000%	
	ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CORPORATION	1,252,681	0.7236%	-	0.0000%	
	PARTNER RE	3,785	0.0022%	-	0.0000%	
	QBE REINSURANCE CORPORATION	9,501,123	5.4880%	-	0.0000%	
	R + V	28,372	0.0164%	-	0.0000%	
	REACIGRA, INTERMEDIARIO DE REASEG	13,320	0.0077%	-	0.0000%	
	REASINTER	109,876	0.0635%	-	0.0000%	
	REINSURANCE CONSULTING	180,129	0.1040%	-	0.0000%	
	RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO	16,372,790	9.4572%	-	0.0000%	
	ROYAL & SUNA.	-	0.0000%	3,577,160	1.2289%	
	SUMMIT	258,072	0.1491%	-	0.0000%	
	SWIRE BLANCH MEXICO	-	0.0000%	129,810	0.0446%	
	SWISS RE	-	0.0000%	1,509	0.0005%	
	TOKIO MARINE	3,228,854	1.8650%	-	0.0000%	
	WILLIS FABER	2,238,951	1.2933%	-	0.0000%	
	XL RE	151,554	0.0875%	-	0.0000%	
	SCOR	673,451	0.3890%	-	0.0000%	
	TRANSAMERICA	1,519,500	0.8777%	-	0.0000%	
	Total		173,125,150	100.00%	291,089,130	100.00%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente

I.- Las políticas de Royal & Sunalliance, no incluyen la celebración de contratos de Reaseguro Financiero.

NOTA 9 – MARGEN DE SOLVENCIA:

ANEXO XVII

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	2008	2007	2006
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	1,136,072,033.20	730,289,295.87	702,848,493.00
II.- Suma Deducciones	885,870,649.94	325,136,631.91	313,877,590.00
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	250,201,383.26	405,152,663.96	388,970,903.00
IV.- Activos Computables al CMG	242,629,629.67	454,276,114.16	395,796,306.00
V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	-7,571,753.59	49,123,450.20	6,825,403.00

NOTA 10 – COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS:

Anexo XVIII

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (faltante)		
	2008	2007	2006	2008	2007	2006
Reservas Técnicas 1	1.12	1.11	1.00	178,197,910.46	184,722,561.92	4,906,341.04
Capital mínimo de garantía 2	0.62	0.56	0.49	7,571,753.59	50,965,579.58	7,368,705.08
Capital mínimo pagado 3	7.07	6.38	3.93	391,748,709.87	346,321,553.06	190,321,577.01

1.- Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2.- Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía mas el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que este autorizada la institucion

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de seguros y Fianzas, de manera posterior a la revision que esa Comision realiza de los mismos



NOTA 11 – PASIVOS LABORALES:

La Institución tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por actuarios independientes, a través de contribuciones que la Institución retiene, administra y registra.

La Institución tiene establecidos otros planes para cubrir indemnizaciones a los empleados en caso de despido y otras obligaciones por beneficios posteriores al retiro, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

Durante el ejercicio la Institución no llevó a cabo contribuciones al plan de prima de antigüedad, plan de pensiones y plan de otros beneficios posteriores al retiro.

A continuación se resumen los principales datos financieros de dicho planes:

	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS	
NORMAS DE REVELACIÓN		
31 DICIEMBRE 2008		
PLAN JUBILACIÓN		
CONCILIACIÓN DEL PASIVO/(ACTIVO) NETO PROYECTADO		
Pasivo /(Activo) Neto Proyectado al inicio del año		\$1,607,197
Costo/(Ingreso) Neto del Periodo		(\$4,167,391)
Aportaciones de la empresa		\$2,560,194
Beneficios pagados con cargo al Pasivo Neto Proyectado		\$0
Otros ajustes		\$0
Pasivo/(Activo) Reconocido en el Balance General al final del año		\$0
APORTACIONES ESPERADAS		
Aportación Estimada de la empresa al Plan de Beneficio Definido		\$0
CAMBIO EN LA OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS		
Obligación por Derechos Adquiridos		\$0
Obligación por Beneficios Definidos al inicio del año		(\$54,076,621)
Costo Laboral del servicio actual		(\$2,305,023)
Costo Financiero		(\$2,121,967)
Pagos realizados durante el año		\$779,466
(Pérdidas) /Ganancias actuariales generadas en el periodo		\$1,619,086
Costo Laboral del servicio pasados		\$0
Modificaciones por variaciones en tipo de cambio		\$0
Adquisiciones de negocios		\$0
Enajenaciones o escisiones de negocios		\$0
Reducción anticipada de las obligaciones		\$0
Liquidación anticipada de las obligaciones		\$0
Obligación por Beneficios Definidos al final del año		(\$56,105,059)
CAMBIO EN LOS ACTIVOS DEL PLAN DE BENEFICIO DEFINIDO		
Valor de los Activos del Plan al inicio del año		\$44,056,665
Rendimiento esperado de los activos del plan		\$1,715,960
(Pérdidas)/Ganancias actuariales generadas en el periodo		(\$696,148)
Pagos realizados durante el año con cargo a los activos del plan		(\$779,466)
Aportaciones de la Empresa a los Activos del Plan		\$2,560,194
Adquisiciones de negocios		\$0
Enajenaciones o escisiones de negocios		\$0
Liquidación anticipada de las obligaciones		\$0
Valor de los Activos del Plan al final del año		\$46,857,205
Rendimiento anual real de los activos del Plan de Beneficio Definido		\$305,115

ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS
NORMAS DE REVELACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2008
PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR TERMINACIÓN

CONCILIACIÓN DEL PASIVO/(ACTIVO) NETO PROYECTADO

Pasivo /(Activo) Neto Proyectado al inicio del año	\$209,458
Costo/(Ingreso) Neto del Periodo	(\$127,365)
Beneficios pagados con cargo al Pasivo Neto Proyectado	\$447,629
Otros ingresos y gastos iniciales	(\$101,269)
Otros ingresos y gastos fecha de valuación	\$166,641
Aportaciones al Plan	\$19,176
Pasivo/(Activo) Reconocido en el Balance General al final del año	(\$614,271)

CAMBIO EN LA OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Obligación por Derechos Adquiridos	\$0
Obligación por Beneficios Definidos al inicio del año	(\$1,148,291)
Costo Laboral del servicio actual	(\$130,838)
Costo Financiero	(\$41,203)
Pagos realizados durante el año	\$447,629
(Pérdidas) /Ganancias actuariales generadas en el periodo	\$91,095
Costo Laboral del servicio pasados	\$0
Modificaciones por variaciones en tipo de cambio	\$0
Adquisiciones de negocios	\$0
Enajenaciones o escisiones de negocios	\$0
Reducción anticipada de las obligaciones	\$0
Liquidación anticipada de las obligaciones	\$0
Obligación por Beneficios Definidos al final del año	(\$781,608)

NOTA 12 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

El consejo de administración de la compañía determinó las siguientes medidas a seguir para la administración de riesgos.

Constitución del comité cuyo objeto será la administración de los riesgos.

Realización de consultorías y asesoría de despachos especializados en la administración de riesgos tanto de carácter operativo como financiero.



El apego a las disposiciones es dictaminado por el Actuario Octavio Maupomé Cervantes del despacho de QUANTS, S.A de C.V.

Dentro de las funciones del Comité de riesgos se encuentran

Límites de exposición al riesgo (global y por tipo de riesgo).

Estrategia de asignación de recursos.

Aprobar la metodología para administrar los distintos tipos de riesgos.

Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse.

Designar al responsable de la administración integral de riesgos.

Informar al Consejo de Administración de la exposición al riesgo asumido por la compañía.

Informar sobre las medidas correctivas implementadas.

Revisar periódicamente los manuales y límites de exposición.

El comité de riesgos será independiente de las áreas de operación.

La empresa cuenta con un esquema de control interno, basado en el apego a las políticas corporativas.

Concentración geográfica del riesgo asegurado.

Para el ramo de vida:

ENTIDAD	POLIZAS O CERTIFICADOS	PRIMA EMITIDA DIRECTA	SUMA ASEGURADA			
			MUERTE	MUERTE ACCIDENTAL	INVALIDEZ	
	1	2	3	4	5	
AGUASCALIENTES	1	169	26,647,633.75	63,241,177.00	544,840.00	57,546,337.00
BAJA CALIFORNIA N	2	629	336,403.97	60,414,412.00	32,972,386.00	-
BAJA CALIFORNIA S	3	0	-	-	-	-
CAMPECHE	4	4	1,594.90	432,922.00	-	-
COAHUILA DE ZARA	5	398	206,417.66	50,162,669.00	23,799,260.00	24,518,735.00
COLIMA	6	460	215,725.72	25,886,177.00	400,607.00	24,509,475.00
CHIAPAS	7	14	67,043.97	4,683,747.00	815,000.00	200,000.00
CHIHUAHUA	8	1891	3,629,383.80	102,785,426.00	61,703,146.00	19,154,845.00
DISTRITO FEDERAL	9	108424	197,606,956.88	26,095,886,173.00	6,325,005,209.00	10,209,688,195.00
DURANGO	10	206	1,251,820.82	232,123,092.00	211,040,015.00	750,990.00
GUANAJUATO	11	2966	1,817,340.10	227,786,065.00	5,004,680.00	22,227,636.00
GUERRERO	12	682	218,712.63	22,405,174.00	1,511,545.00	110,000.00
HIDALGO	13	1149	574,085.75	172,478,425.00	54,081,744.00	44,293,939.00
JALISCO	14	2201	6,080,475.74	286,086,129.00	179,803,497.00	77,776,445.00
MEXICO	15	22995	59,529,494.15	6,893,198,976.00	3,649,138,786.00	3,798,606,125.00
MICHOACAN	16	29	63,686.54	10,589,949.00	5,646,492.00	-
MORELOS	17	421	2,475,739.37	155,567,255.00	38,089,417.00	34,409,543.00
NAYARIT	18	466	372,203.58	43,104,360.00	36,129,360.00	29,800,000.00
NUEVO LEON	19	3182	5,095,181.60	824,559,160.00	599,691,604.00	585,387,974.00
OAXACA	20	4750	970,410.07	193,022,973.00	1,843,680.00	2,644,840.00
PUEBLA	21	8276	40,485,297.69	2,736,093,427.00	526,512,115.00	1,629,080,137.00
QUERETARO	22	1893	2,889,018.22	948,282,984.00	263,565,116.00	826,861,949.00
QUINTANA ROO	23	819	6,216,927.01	90,695,433.00	12,940,000.00	63,756,000.00
SAN LUIS POTOSI	24	1501	757,913.32	83,140,106.00	71,290,744.00	30,675,000.00
SINALOA	25	702	9,878,217.09	554,878,868.00	-	546,933,070.00
SONORA	26	3	1,097,720.01	3,800,396.00	-	3,500,000.00
TABASCO	27	462	371,307.44	47,948,487.00	23,580,000.00	1,089,680.00
TAMAULIPAS	28	1988	134,389,737.75	1,410,126,246.00	52,317,089.00	1,293,419,997.00
TLAXCALA	29	21	46,897.61	9,564,771.00	-	-
VERACRUZ	30	1079	903,570.09	142,921,636.00	119,878,464.00	2,769,079.00
YUCATAN	31	13	56,604.43	5,772,323.00	1,102,500.00	3,279,085.00
ZACATECAS	32	41	153,342.61	10,261,877.00	9,299,181.00	8,799,181.00
EXTRANJERO	33	0	-	-	-	-
TOTAL	33	167,834	501,798,588.93	41,507,900,815.00	12,307,706,477.00	19,341,788,257.00

Para el ramo de accidentes y enfermedades:

ENTIDAD		POLIZAS O CERTIFICADOS	ASEGURADOS	PRIMA EMITIDA DIRECTA	SUMA ASEGURADA
		1	2	3	4
AGUASCALIENTES	1	89	421.00	1,848,391.24	1,982,229,600.00
BAJA CALIFORNIA NTE	2	13	13.00	24,571.94	154,574,400.00
BAJA CALIFORNIA SUR	3	13	23.00	178,752.21	143,084,000.00
CAMPECHE	4	5	9.00	4,410.62	22,800,000.00
COAHUILA DE ZARAGOZA	5	54	54.00	60,206.62	381,971,200.00
COLIMA	6	9	15.00	227,282.86	81,390,400.00
CHIAPAS	7	14	14.00	26,269.83	33,100,000.00
CHIHUAHUA	8	156	1,246.00	5,157,725.68	3,921,540,400.00
DISTRITO FEDERAL	9	3745	64,937.00	173,824,668.25	126,721,818,245.00
DURANGO	10	18	19.00	73,683.76	36,793,600.00
GUANAJUATO	11	942	2,661.00	12,955,634.75	14,232,092,800.00
GUERRERO	12	59	9,253.00	3,555,411.02	937,044,600.00
HIDALGO	13	58	118.00	1,075,480.27	666,148,800.00
JALISCO	14	748	17,266.00	17,583,526.20	20,107,694,800.00
MEXICO	15	1180	26,760.00	66,171,314.93	57,952,519,606.00
MICHOACAN	16	63	199.00	752,598.96	717,296,800.00
MORELOS	17	139	563.00	4,921,459.08	2,380,737,200.00
NAYARIT	18	12	24.00	179,787.52	74,300,000.00
NUEVO LEON	19	902	2,166.00	17,205,957.77	14,583,096,250.00
OAXACA	20	13	13.00	37,916.87	46,293,600.00
PUEBLA	21	244	34,502.00	7,982,019.56	6,968,131,530.00
QUERETARO	22	251	2,156.00	7,381,492.54	9,459,364,800.00
QUINTANA ROO	23	132	558.00	3,688,915.97	3,332,008,000.00
SAN LUIS POTOSI	24	19	32.00	171,057.20	214,258,400.00
SINALOA	25	105	275.00	1,014,564.20	428,661,600.00
SONORA	26	36	7,347.00	2,838,097.95	843,420,000.00
TABASCO	27	23	37.00	321,113.96	316,684,400.00
TAMAULIPAS	28	110	3,273.00	7,665,086.88	8,326,817,850.00
TLAXCALA	29	8	18.00	200,509.34	206,197,200.00
VERACRUZ	30	54	573.00	2,554,979.36	1,004,223,600.00
YUCATAN	31	28	79.00	728,364.16	840,694,800.00
ZACATECAS	32	18	46.00	385,220.44	348,300,000.00
EXTRANJERO	33	0	-	-	-
TOTAL	33	9,260	174,670.00	340,796,471.94	277,465,288,481.00

Para el ramo de daños:

	Motor	MYT	Incendio	TEV/Hidros	Eng	RC
Aguascalientes	2,323,313	243,410	739,703	184,942	149,591	13,454
Baja California	719,424	9,540,699	7,808,694	2,767,833	578,920	43,865
Baja California Sur	2,727,343	-	406,900	370,312	609,666	5,053
Campeche	158,290	16,526	56,536	528,500	40,345	37,267
Coahuila	817,392	587,677	2,952,470	796,459	1,175,133	36,894
Colima	147,174	-	399,126	237,167	33,810	2,445
Chiapas	82,350	-	599,014	202,158	1,028,445	68,428
Chihuahua	353,542	529,640	2,227,365	705,300	1,446,812	53,495
Distrito Federal	216,681,220	74,868,081	26,353,094	43,470,453	40,051,430	10,782,971
Durango	84,987	33,809	432,633	115,881	3,563,490	1,242
Guanajuato	17,827,259	7,497,233	9,060,051	5,353,886	9,166,266	2,187,594
Guerrero	498,370	30,297	562,844	1,727,590	1,253,712	71,521
Hidalgo	2,225,635	1,749,593	1,705,493	547,443	378,320	66,191
Jalisco	29,245,430	9,752,431	8,833,308	7,915,248	6,257,380	2,694,329
México, Estado De	79,800,609	30,542,980	22,290,320	15,518,905	9,795,947	4,280,047
Michoacán	1,412,466	634,948	4,707,516	1,358,808	1,344,542	84,281
Morelos	5,362,959	513,373	1,973,724	1,262,086	1,042,905	440,727
Nayarit	143,583	-	802,602	495,325	190,890	37,730
Nuevo León	45,674,526	6,351,643	10,980,749	3,487,350	3,638,315	5,293,763
Oaxaca	374,457	622,257	484,805	285,903	359,052	14,531
Puebla	16,887,589	3,463,944	8,304,475	6,759,694	3,216,439	2,011,226
Querétaro	14,169,152	8,030,584	4,011,557	2,105,361	1,908,466	1,007,349
Quintana Roo	3,456,663	16,526	737,061	2,121,863	314,890	62,459
San Luis Potosí	1,066,493	970,433	732,298	365,906	1,685,234	1,544,486
Sinaloa	842,022	284,416	1,115,250	953,637	92,482	17,695
Sonora	1,136,137	52,500	716,398	297,170	630,091	196,721
Tabasco	4,178,362	93,066	1,022,806	1,174,100	130,342	269,934
Tamaulipas	985,102	6,912,411	3,941,281	3,650,789	338,293	1,069,727
Tlaxcala	1,160,886	225,018	1,226,490	628,925	191,003	104,440
Veracruz	967,214	2,036,569	2,003,367	3,790,895	356,450	220,230
Yucatán	508,795	952,160	1,774,945	439,830	1,120,375	171,733
Zacatecas	534,267	-	15,373	12,403	33,028	8,951
Extranjero	-	-	378	1,050	449	52,537
Total	451,114,162	166,484,609	128,864,798	94,400,354	90,065,643	32,285,787

II. Concentración sectorial del riesgo asegurado

Para el ramo de Vida

TOTAL	POLIZAS	CERTIF O	SUMA	PRIMA
	EN VIGOR	PART VIGOR	ASEGURADA	DIRECTA
TOTAL	9,014	181,772	39,196,772,524	479,392,279
INDIVIDUAL TRAD	8,589	0	4,337,445,525	39,545,522
PRIMER AÑO	4,997	0	2,115,628,539	14,176,056
RENOVACION	3,187	0	2,211,094,306	25,398,485
UNICAS	405	0	10,722,680	-29,019
GRUPO TRAD	357	141,961	24,942,800,549	371,024,369
PRIMER AÑO	184	60,595	11,236,927,023	148,025,647
RENOVACION	173	81,366	13,705,873,526	222,998,722
COLECTIVO TRAD	2	2,520	126,280,000	772,944
PRIMER AÑO	0	0	0	0
RENOVACION	2	2,520	126,280,000	772,944
COLECTIVO DEUD	66	37,291	9,790,246,450	68,049,444
PRIMER AÑO	55	9,918	882,991,602	3,014,400
RENOVACION	11	27,373	8,907,254,848	65,035,044

Concentración sectorial del riesgo asegurado para vida
Cifras expresadas en moneda nacional

Para el ramo de Accidentes y Enfermedades:

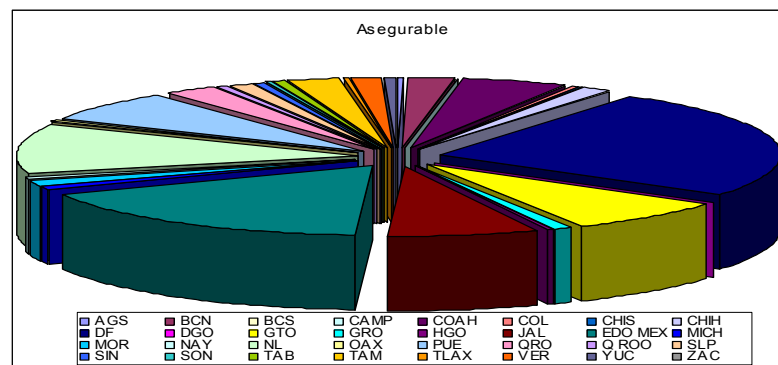
CONCEPTO	Póliza en Vigor	No. de asegurados en vigor			Suma Asegurada	Primas Emitidas Directas		
		TOTAL	Hombres	Mujeres		TOTAL	Hombres	Mujeres
1 ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	7,853	23,227	21,800	117,148	215,554,995,275	131,544,574	155,095,641	299,841,157
2 ACCIDENTES PERSONALES	206	112	37	8,910	1,008,279,318	357,285	72,057	8,307,834
2.1 INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR	149	112	37	149	139,618,608	357,285	72,057	429,342
2.2 GRUPO	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 COLECTIVO	57	0	0	8,761	868,660,710	0	0	7,878,492
3 GASTOS MEDICOS MAYORES	7,522	23,115	21,763	44,878	211,748,565,957	131,187,289	155,023,584	286,210,873
3.1 INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR	7,263	8,055	8,472	16,527	136,521,293,200	61,492,807	76,995,127	138,487,934
3.2 GRUPO	258	15,055	13,283	28,338	75,218,822,757	69,626,459	77,991,883	147,618,342
3.3 COLECTIVO	1	5	8	13	8,450,000	68,023	36,574	104,597
4 ESCOLAR	125			63,360	2,798,150,000			5,322,450

Concentración sectorial del riesgo asegurado para accidentes y enfermedades
Cifras expresadas en moneda nacional

III. Concentración de riesgos de Naturaleza Catastrófica:

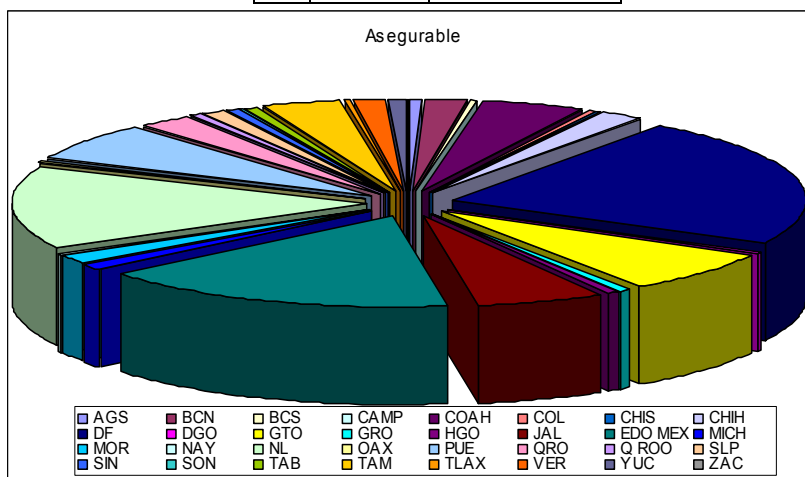
Para riesgos de terremoto:

TERREMOTO		Valor
Edo	Estado	Asegurable
1	AGS	575,998,258
2	BCN	3,644,160,523
3	BCS	235,178,433
4	CAMP	25,462,252
5	COAH	8,494,825,224
6	COL	464,874,377
7	CHIS	466,961,916
8	CHIH	2,351,669,827
9	DF	43,999,984,987
10	DGO	367,274,654
11	GTO	13,543,327,433
12	GRO	1,399,190,107
13	HGO	518,306,429
14	JAL	12,172,323,596
15	EDO MEX	29,998,744,712
16	MICH	1,386,859,521
17	MOR	2,836,318,409
18	NAY	599,833,676
19	NL	20,162,828,454
20	OAX	609,735,867
21	PUE	12,355,775,428
22	QRO	4,412,259,032
23	Q ROO	623,631,225
24	SLP	2,133,246,805
25	SIN	769,057,729
26	SON	522,596,253
27	TAB	994,048,728
28	TAM	4,576,185,881
29	TLAX	622,285,843
30	VER	2,133,508,261
31	YUC	1,010,358,280
32	ZAC	17,162,061
33	EXT	1,119,092



Para riesgos hidrometeorológicos:

HIDROMETEOROLOGICO		
		Valor
Edo	Estado	Asegurable
1	AGS	984,157,006
2	BCN	4,327,855,839
3	BCS	382,015,708
4	CAMP	367,438,056
5	COAH	9,961,364,826
6	COL	475,948,716
7	CHIS	745,752,644
8	CHIH	4,131,968,416
9	DF	48,295,356,871
10	DGO	432,326,733
11	GTO	16,020,204,512
12	GRO	989,931,461
13	HGO	1,409,370,817
14	JAL	12,029,551,188
15	EDO MEX	35,285,846,842
16	MICH	2,320,796,748
17	MOR	3,049,904,534
18	NAY	833,115,355
19	NL	30,412,159,038
20	OAX	718,637,040
21	PUE	14,018,968,737
22	QRO	5,625,667,271
23	Q ROO	1,081,194,062
24	SLP	2,368,008,613
25	SIN	1,047,244,303
26	SON	706,612,969
27	TAB	1,458,302,771
28	TAM	7,339,822,953
29	TLAX	628,646,376
30	VER	3,171,317,276
31	YUC	1,559,215,768
32	ZAC	23,262,061





El proceso de Administración de Siniestros se basa principalmente en la Política para la Determinación de Reservas del Grupo y en la normatividad local vigente, que establecen las prácticas y procesos para la determinación y constitución del monto de las provisiones técnicas.

El objetivo primordial de la Dirección de Siniestros es que el nivel total de las reservas requeridas sea establecido por medio del uso de un proceso robusto, bien documentado y de forma consistente.

Los mecanismos utilizados para reducir los riesgos en la operación de Siniestros son:

- Integración de registros documentales e información en los sistemas de la Institución, de cada uno de los siniestros reclamados.
- Monitoreo permanente del comportamiento de la siniestralidad, a través de indicadores de gestión y reportes que le permitan tomar acciones rápidas para prevenir cualquier eventualidad.
- Envío y generación de reportes a la Oficina regional.
- Determinación de licencias de administración para la constitución de reservas y pago de siniestros, vencimientos, rescates, etc.
- Establecimiento de una metodología de Self Audit para validar el cumplimiento de los procedimientos determinados en la operación.
- Actualización y documentación de políticas y procedimientos.

Control de riesgos de inversión mediante un Comité de Inversiones en el que se desarrollan los análisis del entorno económico Nacional e Internacional así como de los indicadores y tendencias económicas con lo que se elaboran los escenarios para decidir las inversiones sobre los mismos.

Control de riesgos de Crédito, Mercado y Liquidez mediante un Comité de Riesgo Financiero en el que se analizan los resultados de pruebas de stress y usando metodologías conocidas.

En este punto la compañía adoptó las siguientes medidas:

Riesgo Operativo y legal. El control y monitoreo de estos riesgos reside en las funciones propias de Auditoría Interna, así como de la Subdirección de Riesgo Operativo y Cumplimiento, que aplican metodologías específicas y acordes con los lineamientos establecidos.

Riesgo legal. La identificación y estimación del riesgo legal considera y evalúa la información existente de lo siguiente:

- Juicios o procedimientos administrativos en curso
- Multas impuestas a nuestra Institución
- Monto en riesgo



Riesgo Operativo:

La metodología de administración de riesgos esta basada en el establecimiento de apetitos de riesgo que permiten la identificación oportuna de desviaciones respecto al apetito de riesgo establecido en las diferentes áreas de operación.

La metodología empleada para la administración de riesgos de alto nivel se encuentra implementada y se revisa periódicamente el desarrollo de los integrantes en el comité de Dirección (Risk Profile)

NOTA 13 – ARRENDAMIENTO FINANCIERO:

Información referente a los contratos de arrendamiento financiero celebrados.

I.- No existen activos registrados por arrendamiento financiero, al cierre del ejercicio 2006.

II.- No se adquirieron Inmuebles o Mobiliario y equipo en arrendamiento financiero.

III.- No existe la obligación de realizar pagos mínimos a futuro por contratos para la adquisición de activos en arrendamiento financiero.

NOTA 14 – EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CRÉDITO:

No existe información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

OTRAS NOTAS DE REVELACION

A la fecha no existen actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados o que tengan impacto financiero sobre los resultados.

Los Estados Financieros fueron dictaminados por el C.P.C Pedro Enríquez Jiménez Castañeda del despacho Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y las Reservas Técnicas fueron auditadas por el Act. Eduardo Esteva Fischer y Marcela Abraham Ortiz del despacho Towers de México, S.A. de C.V.

A la fecha no existe información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre de ejercicio.

Comisiones Contingentes.

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Compañía, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios de 2008 y 2007, la Compañía mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios personas físicas y personas morales que se relacionan en ésta nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos asciende a \$15,064,108 en 2008 y \$11,342,035 (valor nominal) en



2007, representando el 0.85% en 2008 y 0.60 % en 2007 de las primas emitidas por la Compañía en esos ejercicios.

Al 31 de diciembre, el importe de las comisiones contingentes pagadas, se integra como sigue:

	2008	2007
Personas físicas	\$ 3,491,101	\$ 9,280,071
Personas morales	<u>11,573,007</u>	<u>2,061,964</u>
	<u>\$ 15,064,108</u>	<u>\$ 11,342,035</u>

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes es la siguiente:

Personas físicas – venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.

Personas morales – venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Compañía no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.